

Creación del Logotipo 50° ANIVERSARIO USMA

I.- CONVOCATORIA

La Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA) convoca a todos los estudiantes de la USMA, a participar en el Concurso de Creación del logotipo del 50° Aniversario de esta Universidad, primera institución privada de educación superior fundada en Nuestro país.

II.- OBJETIVO

El concurso tiene por finalidad plasmar mediante la composición gráfica artística, el logotipo que utilizará durante todos los eventos y materiales conmemorativos del 50° Aniversario (volantes, banners, placas, diplomas, folletos, afiches, papelería, sitio web, artículos promocionales, anuncios publicitarios, entre otros.). El logotipo debe reflejar el prestigio, la calidad y la tradición que la USMA ha construido durante todos estos años en Panamá y a nivel internacional, mediante las actividades de docencia, investigación y proyección social.

III.-CARACTERÍSTICAS DEL LOGOTIPO

Para la creación del logotipo se deben de tomar en cuenta los siguientes parámetros:

3.1 Incluir la leyenda "50° Aniversario".

3.2 Usar como base los colores institucionales de la USMA: PANTONE PROCESS BLUE CVC (C100 M22 Y0 K0), PANTONE 122 CVC (C0 M8 Y73 K0); y otros colores que el participante considere conveniente.

3.3 Integrar el logotipo promocional de la USMA vigente con el diseño del logotipo del 50° aniversario que podrás conseguir solicitando al correo dci@usma.ac.pa.

IV.-PRESENTACIÓN Y ENTREGA

4.1 La creación artística debe ser original e inédita.

4.2 Un concursante podrá presentar más de un trabajo utilizando para ello obligatoriamente distintos seudónimos.

4.3 El logotipo se presentará dibujado por computadora, impreso en papel bond de 20 libras, tamaño carta; debiendo consignar en la parte inferior derecha el seudónimo del autor. Adjunto, se entregará copia digital en CD con el archivo en un formato compatible con Adobe Ilustrador (vectorial), donde no se pierda ninguna de sus características y en formato JPG con resolución de 300 dpi.

4.4 En hoja adicional el autor realizará la descripción del significado de la creación artística.

4.5 El logotipo señalado en el **4.3** y la hoja adicional del **4.4** se insertarán en un sobre de manila, en cuya parte exterior el autor debe escribir lo siguiente:

- a) Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA)
- b) Concurso "Creación del Logotipo 50° Aniversario"
- c) Seudónimo

4.6 En el interior del sobre manila, también se incluirá un segundo sobre en blanco de menor tamaño que detallará la información referida al autor de la obra:

- a) Seudónimo
- b) Nombres y apellidos
- c) Fotocopia de cédula de identidad
- d) Domicilio
- e) Teléfono (casa, trabajo y/o celular)
- f) Correo electrónico

V.-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

5.1 Fecha y lugar: 16 de marzo de 2012 en la Dirección de Divulgación y Comunicación Institucional (Edificio de Postgrados y Maestrías de la USMA) en horario de oficina.

5.2 La firma del recibo oficial de ingreso por parte del concursante servirá como aceptación de las presentes bases.

5.3 Calificación, selección y proclamación: 30 de marzo de 2012. El nombre del autor y logotipo ganador serán divulgados oficialmente en el Sitio Web de la Universidad.

VI.-JURADO CALIFICADOR Y ATRIBUCIONES

6.1 El jurado calificador estará integrado por:

- a) Presidente de la Comisión de los 50° Años
- b) Un representante de la Dirección Superior de la USMA.
- c) Coordinadora del Comité 50° Aniversario.
- d) Coordinadora de Comunicación Institucional DCI
- e) Coordinadores de las carreras de Diseño Gráfico y Comunicación Social de la Universidad.
- f) Tres especialistas en comunicación, publicidad, diseño gráfico y/o marketing.

6.2 Para la calificación y selección el jurado tendrá en cuenta sólo las obras artísticas con el seudónimo respectivo y la hoja adicional de descripción del significado del logotipo.

6.3 El jurado procederá a la apertura del segundo sobre de menor tamaño, sólo cuando se haya determinado la obra ganadora, para identificar a qué autor pertenece la misma.

6.4 El fallo del jurado calificador es inapelable.

VII.-CRITERIOS DE SELECCIÓN

7.1 El logotipo y lema seleccionados por el jurado calificador deberán cumplir con los siguientes criterios:

- a) Transmiten la misión, visión y valores de la USMA
- b) Toman en cuenta el compromiso de la Universidad con la calidad y el desarrollo humano de la sociedad panameña.
- b) Diseño original, atractivo, sobrio y de fácil recordación.
- c) Refleja la Imagen Corporativa de la Universidad.
- d) Estructura y elementos gráficos permiten adaptarlo a todos los materiales informativos y promocionales de los 50 años.

VIII.-PREMIO

El creador del logotipo ganador recibirá la suma de B/. 500.00 (quinientos balboas con 00/100) como premio único y un representante de La Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA) entregará el premio y diploma de reconocimiento en el acto de inauguración de la Jornada Conmemorativa del 50° Aniversario.

IX.- PROPIEDAD INTELECTUAL

Los derechos naturales del logotipo ganador serán de propiedad de la Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA), la que procederá al registro de la patente ante la institución correspondiente.

Después de la escogencia del **logotipo ganador**, todos los demás trabajos entregados, serán descartados ante el jurado calificador.

X.- MAYOR INFORMACIÓN Y BASES DEL CONCURSO

Universidad Católica Santa María la Antigua (USMA)

Dirección de Comunicación Institucional (DCI)

230-8361 -230-8384

dci@usma.ac.pa